



COMUNICADO N° 002-2023

FE DE ERRATAS

Se hace de conocimiento a los postulantes de la Convocatoria CAS N° 001-2023-MDSL que, por error material, en cuanto a las Bases del Proceso de Selección y Contratación se consignó erróneamente los pesos y puntajes para la selección del ganador de la convocatoria, debiendo decir los siguiente:

DICE

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	40%		
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	60%		
Puntaje Total de la Entrevista		70	100
PUNTAJE TOTAL		140	200



DEBE DECIR

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	50%		
Puntaje Total de la Entrevista		70	100
PUNTAJE TOTAL		70	100

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

San Luis, 21 de abril del 2023